

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**8842** GRÚAS ROXU, S.A.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE),  
GRÚAS PEDREGAL, S.A.  
GRÚAS CUADRADO, S.A.  
GRÚAS VEGAVILÉS, S.L.  
CAÑIBANO ELEVADORES Y GRÚAS DE ASTURIAS, S.L.  
GRÚAS ASTUROCCIDENTE, S.L.  
PLATAFORMAS AÉREAS ASTURIANAS, S.A.  
INVERSIONES CUADRADO, S.A.  
INGENIERÍA DE ELEVACIÓN ASTURIANA, S.L.  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

## Anuncio de Fusión por Absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la vigente Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los socios de las mercantiles "Grúas Pedregal, S.A.", "Grúas Cuadrado, S.A.", "Grúas Vegavilés, S.L.", "Cañibano Elevadores y Grúas de Asturias, S.L.", "Grúas Asturoccidente, S.L.", "Plataformas Aéreas Asturianas, S.A.", "Inversiones Cuadrado, S.A.", "Ingeniería de Elevación Asturiana, S.L." y "Grúas Roxu, S.A.", han acordado en fecha 12 de abril de 2010, aprobar la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por parte de "Grúas Roxu, S.A." (Sociedad Absorbente) de todas las demás: Grúas Pedregal, S.A., Grúas Cuadrado, S.A., Grúas Vegavilés, S.L., Cañibano Elevadores y Grúas de Asturias, S.L., Grúas Asturoccidente, S.L., Plataformas Aéreas Asturianas, S.A., Inversiones Cuadrado, S.A., Ingeniería de Elevación Asturiana, S.L. (Sociedades Absorbidas), y ello, con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y atribución de su patrimonio íntegro a la Sociedad absorbente, todo ello en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Asturias.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la vigente Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Meres, Siero (Asturias), 13 de abril de 2010.- El Administrador Único de "Grúas Pedregal, S.A.", "Grúas Cuadrado, S.A.", "Grúas Vegavilés, S.L.", "Cañibano Elevadores y Grúas de Asturias, S.L.", "Grúas Asturoccidente, S.L.", "Plataformas Aéreas Asturianas, S.A.", "Inversiones Cuadrado, S.A.", "Ingeniería de Elevación Asturiana, S.L." y "Grúas Roxu, S.A.". Don José Manuel García Suárez.

ID: A100025348-1